



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Acosta // EX-2026-00463462- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00463484-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Legajo 37.024) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/40), para trasladarse a la ciudad de Aachen (Alemania) del 8 al 31 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Acosta realizará una visita a la empresa alemana MAGRITEK GMBH para llevar a cabo tareas de cooperación en el marco del convenio entre dicha empresa y la FAMAF;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Acosta son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Legajo 37.024) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/40), para trasladarse a la ciudad de Aachen (Alemania) por el lapso del 8 al 31 de julio de 2026, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.